



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

03 MAYO 2002

RES. H. N° 518-02

EXPTE. N° 4.133/02.-

VISTO:

La propuesta de curso de grado sobre "Una Introducción a la Paleoetnobotánica", elevado por la Lic. Claudia Rumold de la Universidad de California, destinado a estudiantes de la Carrera de Antropología con orientación en Arqueología; y

CONSIDERANDO:

Que la Escuela de Antropología avala la propuesta para el dictado del curso mencionado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 120/02, aconseja aprobar el curso sobre "Una Introducción a la Paleoetnobotánica"; como curso de grado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

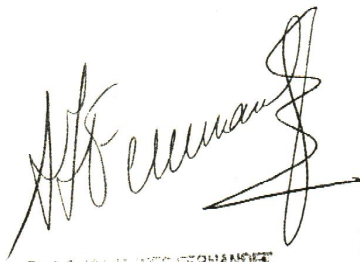
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el dictado del curso de grado, "Una Introducción a la Paleoetnobotánica", durante el presente período lectivo-2002, a cargo de la Lic. Claudia Rumold de la Universidad de California, destinado a estudiantes de la Carrera de Antropología con orientación en Arqueología.

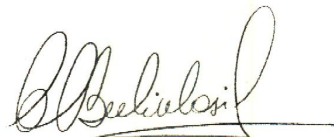
ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la docente responsable, Escuela de Antropología, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

144-02



Daniel Susana Lleras Fernandez
Decana
Facultad de Humanidades - UNSa





Lic. E. CAPELRA BULIBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.